En Madrid, a 26 de septiembre de 2017, se ha reunido el Pleno del Consejo Fiscal, emitiendo antes de comenzar sus deliberaciones el siguiente Acuerdo:

Ante los graves acontecimientos que se están produciendo en la Comunidad Autónoma de Cataluña el Consejo Fiscal quiere manifestar su apoyo a la labor que realizan los Fiscales de esa Comunidad en defensa de la legalidad y del Estado de Derecho.

Puntos del Orden del Día:

Primero.- Se aprueba el acta del Pleno ordinario del Consejo Fiscal del día 7 de septiembre de 2017.

Segundo.- Información Fiscalía/Justicia Digital.

En la sesión del Pleno celebrada en el mes de mayo pasado, ante las reclamaciones presentadas por los Consejeros sobre las deficiencias observadas en el funcionamiento en las experiencias pilotos de Justicia Digital, se acordó una reunión conjunta del Consejo Fiscal con representantes de aquellas fiscalías, donde se ha implantado este sistema informático para conocer el resultado de sus experiencias a fin de dar traslado al Ministerio de Justicia de las reclamaciones pertinentes.

Por tal motivo asisten al Pleno los Ilmos/as. Sres/as. Fiscales Jefes de las Fiscalías de Valladolid y de Badajoz, quienes han ilustrado sobre la experiencia que en ambas Fiscalías ha supuesto la implantación -como experiencia piloto- del sistema de Justicia Digital y de las deficiencias observadas en su aplicación.

Asimismo ha comparecido el Subdirector de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Justicia para informar sobre las deficiencias planteadas y los aspectos controvertidos suscitados por los Fiscales Jefes y el Jefe de la Unidad de Apoyo.

El Fiscal Jefe de la Unidad de Apoyo informa que, examinada la actual situación de las aplicaciones informáticas y de los procesos de implantación de experiencias pilotos en la digitalización de la Justicia, el sistema que se está utilizando no funciona y reclama la creación de una aplicación única de expediente digital electrónico.

Ruegos y preguntas.-

El Fiscal General informa que, tras las oportunas gestiones con el Ministerio de Justicia, la Fiscalía General y el Consejo Fiscal pasan a asumir la competencia en materia de compatibilidades de la Carrera Fiscal.

Se interesa información al Fiscal General sobre la próxima ampliación de plantilla, de lo que dará cuenta en la próxima sesión del Consejo Fiscal.

Se interesa por los Vocales la reactivación de la Comisión de prevención de riesgos laborales.